



EXP-UNC:0008308/2009

**VISTO**

El programa y plan de actividades presentado por la cátedra de **Escuelas, Corrientes y Sistemas de la Psicología Contemporánea** para el año lectivo 2009; y

**CONSIDERANDO**

Que el programa presentado por la cátedra de **Escuelas, Corrientes y Sistemas de la Psicología Contemporánea** fue analizado exhaustivamente por la Comisión de Enseñanza.

Que se realizaron las modificaciones solicitadas por la Comisión y el mencionado programa y el plan de actividades se adecuan a los requisitos fijados por el H. Consejo Directivo.

Por ello, en la sesión del día de la fecha, teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y por unanimidad,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
RESUELVE**

**Artículo 1º:** Aprobar el programa y plan de actividades presentado por la cátedra de **Escuelas, Corrientes y Sistemas de la Psicología Contemporánea** para el año lectivo 2009.

**Artículo 2º:** Protocolícese, comuníquese, notifíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A LOS VEINTICUATRO DIAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL DIEZ.

RESOLUCIÓN Nº:

11

Lic. CLAUDIA TORCOMIAN  
SECRETARIA DE HCD  
FACULTAD DE PSICOLOGIA



PATRICIA ALTAMIRANO  
DECANA  
FACULTAD DE PSICOLOGIA